

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

ADMINISTRACION PLAZA DE CORPUS, 11 REDACCION E IMPRENTA SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 25.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCION SEGOVIA, mes. 1 peseta. VUERA, trimestre. 3 50 id. NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

Crónica de mercados

Al temporal de nieves y helos que ocasionaron grandes pérdidas, ha sucedido un temporal bonancible de aguas, con temperaturas suaves, de ambiente tibio primaveral, provechoso en grado sumo para el campo. Lluvió hermosamente, y las noticias que de los sembrados y pastos se reciben, abren el pecho á la esperanza. Abril, de aguas mil, se ha acreditado en su primera mitad. Trigos.—La nota de la semana en los mercados productores nacionales, ha sido de retraimiento; los Centros de contratación han estado poco menos que desiertos, á lo que han contribuido varias é importantes causas. Por una parte, los vendedores no han querido entrar en operaciones, por considerar como cosa pasajera la actual flojedad de los precios. Por otra, las nevadas de los últimos días han puesto intrasitables los caminos, con lo que se ha imposibilitado la concurrencia á los mercados. Todo esto, junto con la negativa de ofertas á Barcelona, hará que se repongan los precios. Además, una vez ya conjurada la huelga en aquella plaza, que ha imposibilitado por algún tiempo hacer operaciones á los fabricantes barceloneses, se reanudarán las interrupciones, volverá la normalidad en los negocios, se animará la demanda y con ella vendrá un mayor aprecio del artículo. Harinas.—El mercado harinero de España acusa escasa variante en su situación y de creer es que ésta persista durante algunas semanas más, toda vez que el horizonte de los negocios no presenta síntomas de próxima ni sensible alteración. Las fábricas trabajan con bastante actividad y las ventas están animadas, por regla general. En los residuos sigue la abundancia y precios débiles, pero en algunas clases finas, como tercerillas, los vendedores no han querido aceptar contrataciones de medio real menos del precio pedido, sin duda porque es la única clase en la que hay alguna demanda. Cebada.—Un poco mejoran los precios en Castilla; pero, siendo reducida la demanda, el deseo de venta por parte de los tenedores es causa de que no se sostengan las cotizaciones. Aceites.—No ha presentado mal aspecto el negocio, pues de las distintas plazas avisan que el tráfico continúa siendo activo, gracias á una buena demanda. La oferta vendedora no es exigente, y mercado hay en que los precios en que se vende el artículo son poco remuneradores. Pero, por lo visto, los cosecheros se contentan con ganar poco, y de ello sale favorecido el consumo, que no debe por esta circunstancia. Vinos y alcoholes.—Continúa la firmeza como característica, pero el movimiento del negocio deja en algunas partes bastante que desear, habiendo reinado una calma completa. Lanas.—Este artículo está poco animado en los pueblos productores. La campaña de lanas está casi terminada y son pocas las existencias que quedan. Ahora se espera que el tiempo mejore y haga calor para empezar el esquilado del ganado. Esta operación no tiene lugar, generalmente, hasta más tarde en los pueblos de Castilla. Si la temperatura es buena y calorosa, las ovejas suelen esquilarse desde Mayo á Junio. En otras partes, como en Extremadura, comienza más pronto.

ELECCIONES Y CANDIDATOS

Esta tarde han salido con dirección á Cuéllar, para dar principio á la campaña electoral de aquel distrito, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz y el Vicepresidente de la Diputación provincial y director de este periódico don Rufino Cano de Rueda. El próximo domingo se unirán al señor Marqués los también diputados provinciales don Julio Páramo y don Pedro Romero Becerri. Para Sepúlveda han partido el candidato don Francisco Zorrilla Arroyo y don Victoriano Sánchez de Toledo. Mañana saldrán para esta última villa el diputado provincial señor González Ligero, el Alcalde don Pedro Abad y el farmacéutico señor Arambarril, que vinieron á saludar al candidato ministerial señor Martínez Velasco, juntamente con una comisión de Riza, el alcalde de Bercoimual señor Sáez y el secretario de Boceguillas. También han salido para Santa María de Nieva el candidato Sr. Martín Sánchez, con sus amigos el exgobernador civil señor González Heredero, el expresidente de esta Diputación señor Rey, el diputado provincial señor Esteban, el médico don Manuel Pardo, el procurador señor Martín y el propietario de Navarra de la Asunción señor Rubio. El señor Martín Sánchez, por lo precipitado de su viaje, no ha podido visitar á todos sus amigos de Segovia. Ha regresado de Cuéllar á Madrid nuestro paisano don Mariano Matesanz. Alguien ha supuesto que dicho señor llevaba en apoyo del señor Torre Quizá la representación de la Unión Resinera, lo que no es cierto, pues el señor Matesanz, cualquiera que sea su actitud, sabe que la Unión Resinera apoya la candidatura del señor Marqués de Santa Cruz y así se lo habrá manifestado al señor Torre Quizá.

ESTADO SANITARIO

Según «El Siglo Médico» durante la semana última ha aumentado la enfermedad por las bruscas variaciones que ha presentado la temperatura, acentuándose en términos muy pronunciados los catarros bronquiales, anginas y fluxiones de la boca. Los padecimientos reumáticos siguen en igual grado, y se han observado numerosos casos de congestiones viscerales y ataques mortales de apoplejía y embolia. Las infecciones intestinales han aumentado. En los niños se observan numerosos casos de coqueluche y de fiebres eruptivas.

Las operaciones electorales

Habiendo dado comienzo el día 15 del corriente el período electoral, he aquí las operaciones á que, con arreglo á la nueva ley ha de ajustarse la elección. Día 21 de Abril.—En este día las Juntas municipales del Censo, se reunirán en sesión pública para la designación de los adjuntos que con los presidentes nombrados y los interventores que se nombren en su día, han de constituir las Mesas electorales. (Art. 37). Día 1.º de Mayo.—Se verificará ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de Candidatos que reúnan alguna de las condiciones que exige la vigente Ley electoral y en la forma que la misma previene. (Art. 24 y 26). Día 5 de Mayo.—Se constituirá la Mesa de cada Sección en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este sólo efecto designe cualquiera de ellos, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos talonarios de interventores. (Art. 30). Día 8 de Mayo.—A las siete de la tarde se constituirán las mesas electora-

les en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores. (Art. 38). La votación se hará simultáneamente en todas las secciones, comenzando á las ocho en punto de la mañana, y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. (Art. 40). A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio que se verificará con arreglo á los artículos 43 y 44. Concluido el escrutinio en cada Colegio, se publicará inmediatamente el resultado de la votación, por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los Colegios y remitiendo un duplicado al Presidente de la Junta Central del Censo y otra tercera certificación al Presidente de la Junta provincial, para insertarla en el primer número que se publique del «Boletín Oficial» (artículo 45). Día 12.—Se verificará en el referido día el escrutinio general que será llevado á efecto por la Junta provincial del Censo, siendo público el acto que comenzará á las diez de la mañana. (Art. 50). Terminadas estas operaciones el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección, expedirá las oportunas certificaciones parciales que determina el art. 54 de la ley.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado vocal de la Junta facultativa de Artillería, el coronel del cuerpo don Rodrigo Cabeza de Vaca. Ha pasado á la situación de reemplazo, el capitán de Artillería don Martín Laina San Juan. Supernumerario. El capitán de Artillería don Ramón Frontera y Aurocochacas, pasa á la situación de supernumerario, sin sueldo. Obra de utilidad. Se declara de utilidad para el estudio del francés en las Academias militares, la obra del profesor de dicho idioma en la Escuela Superior de Guerra don Juan Lagoubié, titulada «Grammaire et Conjugaison». Instrucción militar. Mañana publicará el «Diario oficial» una interesante Real orden, dictando reglas para el desenvolvimiento de la instrucción militar en sus diversas fases. Aumento de plantillas. Se aumentan dos piezas de escribanos de primera clase del Cuerpo de Oficinas militares en la plantilla de la cuarta región.

EL MILANO DE LOS MARES

respiraban más libremente á bordo del «Defensor de Pedro», cuya cubierta creyeron no volver á pisar.

CAPITULO XXVI.

Finis coronat opus.

Pocos días después de haber pasado la Lina, navegando el «Defensor de Pedro», descubrió por fin y reconoció á últimos de Marzo las islas Terceiras, desde cuyo punto emprendió definitivamente la derrota para las costas de Galicia. El día dos de Abril, á la puesta del sol, hallan sus topes una vela por la mura de barlovento, y á pesar de encontrarse próximos á los puertos de España, resuelven cerrar la cuenta de sus latrocinios, con esta última presa. Al efecto, los nuevos cabeceñas, usando de la libertad de obrar que la indiferencia del capitán Soto les dejaba, después de haberse ejercorado con los catales que el buque á la

quien tranquilamente empuñaba un revólver, negándose rotundamente á abrir la puerta, cosa á que accedió después. Se asegura que se trata de un acto de locura.

DE CONTRIBUCIONES

Exención de los Pósitos

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado, con carácter general, que los Pósitos se hallan exentos de tributación por la tarifa tercera de utilidades, tanto por su carácter exclusivamente benéfico, como por no resultar comprendidos en ninguno de los epígrafes de dicha tarifa.

El correo de Honrubia

A consecuencia de haberse reformado, con motivo de la reciente concesión del crédito para comunicaciones, la conducción de Madrid á Aranda, ésta ha dejado de conducir correspondencia para algunos pueblos de esta provincia que como Honrubia, Aldehorno y otros comarcanos la recibían por dicha conducción. En lo sucesivo, el correo para los pueblos de referencia será servido por un peatón, dependiente de la subalterna de Aranda con la que los ambulantes ascendían y descendían de Ariza cambiarán paquetes para dichos pueblos. El peatón que ha de conducir la correspondencia á Honrubia, es el mismo que actualmente presta aquel servicio entre Aranda y Padilla (Burgos).

EN PROVINCIAS

CRIMEN HORRENDO

Un hijo que mata á sus padres. Barcelona 18.—En el pueblo de Rubí se ha cometido un doble crimen verdaderamente horrible y salvaje. Habitaban una casa de la calle Nueva los padres y un sólo hijo llamado Pedro Mora, y este último, quizá en un momento de desequilibrio mental, cogió un hacha y con ella descargó un tremendo golpe sobre su madre, dejándola moribunda; después realizó la misma operación con su padre, y á hachazos le destruyó el cráneo, falleciendo en seguida. Al poco rato se presentó una pareja de carabinesos para detener al agresor,

quien tranquilamente empuñaba un revólver, negándose rotundamente á abrir la puerta, cosa á que accedió después. Se asegura que se trata de un acto de locura.

Para las damas

Masaje del rostro

El masaje del rostro es de suma importancia, ya que las arrugas en la faz, combatidas por aquí, son el primer síntoma de una vejez real ó aparente. Una de las primeras operaciones del masaje del rostro, y una de las principales, consiste en frotar dulcemente con la palma de la mano las regiones del rostro, siempre en la misma dirección, y cuando la región que hay que tratar por el frotamiento es muy limitada, basta con servirnos de los pulpejos de los dedos, ejerciendo sobre la piel una suave presión. Las frotaciones deben ser cada vez más débiles, pues sirven de medida de transición entre el masaje y el reposo. Siguen después las fricciones, en las cuales la mano ó los pulpejos de los dedos se adhieren con mayor fuerza á la piel del rostro, á fin de que las vibraciones del masaje lleguen á las capas profundas de los tegumentos. La dirección de la mano ó de los dedos depende del órgano sujeto á masaje, y cuando esta dirección es indeterminada, se opera circularmente. Con esta operación se consigue ejercer una acción benéfica sobre los tejidos que la trama celular ó muscular ha llenado de grasa, en toda la profundidad á que esta manipulación pueda alcanzar directamente ó por fenómeno reflejo. Otra de las operaciones que conviene practicar consiste en pellizcar suavemente la piel, los músculos, los vasos y los nervios y separarlos lateralmente para soltarlos después y que vuelvan á su estado normal. Según las regiones, se manipula con el pulgar y el índice solamente, ó con el pulgar y los demás dedos si la región es dilatada, repitiendo la operación varias veces. Con esa operación se estimulan los cambios orgánicos, se destruyen los humores y se facilita la nutrición de los tejidos. Con objeto de excitar la piel y los músculos del rostro, se aplican repetidos y suaves golpes con los dedos ó con la palma de la mano. Luego se coge á grandes pellizcos la región que se masa, y tirando de ella, se suelta después de haberla repasado algunos centímetros, repitiendo la operación durante unos segundos. Con ello se hacen desaparecer las ad-

FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO» 1761

quien me unen estrechas relaciones de amistad, sabedor del fin de que me espera si permanezco prisionero, habrá tenido la para mí bárbara humanidad de quererme salvar de las garras de los tribunales ingleses, y al efecto ha exigido me desis libre, con condición para dejarnos tranquilamente en la derrota.

Ya que usas conmigo de tanta franqueza, podreis decirme si ese bergantín fué el mismo que asqueó á la «Morning-Star»? —Sí, señor. —Y vos, según la declaración Mr. Henry, el capitán de presas que mandaba el abordaje? —¡Qué insolente desocor!—exclamó el comodoro mirando á Barbazan con asombro;—¿y también el que asesinó una parte del destacamento de la isla de la Ascensión? —Justamente. —¡Oh!—gritó Mr. Lcweley alzando los ojos y las manos al cielo:—¿y tan infucos atentados habían de quedar impunes? ¡No, vive Dios! Aunque debiera morir coisido á puñaladas sobre la más pequeña tabla de mi buque y abrazado con el último de mis compañeros, he de mandar que os cuejguen á todos en los penoles de la mayor. —No me gusta la idea de la muerte;—replicó Barbazan con calma:—la deseo como el

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15. A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche a las 7:30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15:45. De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5. La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal a las 7:30 De La Granja sale con dirección a Segovia a las 16. Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, a las 7:30, teniendo su llegada a Turégano a las 11:30; a Cantalejo a las 2:50; a Sepúlveda a las 5:45 y a Castillejo a las 10:40. De Castillejo sale a las 2:30, y de Sepúlveda a las 5, llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11. Riaza.—Sale de Segovia el coche correo a las 7:30, llegando a La Saucedá a las 11 y a Riaza a las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza a las 5 y llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11. La Veilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza en La Saucedá ocuparán esta diligencia que sale para La Veilla a las 2, y llega a las 4.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes.

Morrhuol-Greosolab. De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 16, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, a cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsets, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases. Todos estos artículos, y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores Correos del Pacífico



Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur

El día 20 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«HUANCHACO»

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga, y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase es de 221 pesetas.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios.

Hijos de Basterrechea

Muelle, número 6, bajo.—SANTANDER

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000.000 Reservas efectivas, francos..... 24.665.000 Primas a cobrar, francos..... 78.621.588

Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908..... 105.286.588

Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.622'05 Capitales asegurados, francos..... 19.398.184.547'90

Esta Compañía es la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferie y Dordón de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

Información mercantil de EL ADELANTADO

Table with market information for Segovia, Medina del Campo, Curiellar, Puentepeñalato, and Fedraza. Columns include location, item name, and price per unit.